

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025 N° 12.851 • DÓLAR VENTA BS 6.96

CATL, la compañía interesada en el litio boliviano, protagoniza la mayor salida de la bolsa del año

[7] Economía y empresa

[6] Economía y empresa

El área de siembra de chíca sube por ventas a China

[10] La Revista



Philippe Claudel es la estrella de la FIL 2025

[6] Economía y empresa

Siles anuncia control para evitar el alza de la leche

[3] Nacional

EEUU ofrece \$us 2 millones por pistas sobre Marset

[7] Economía y empresas

El Gobierno incrementa 4,1% la renta de jubilados

LA JUDICIALIZACIÓN DE LAS **ELECCIONES** PRESIONA AL TSE

▶ APB-Súmate, **Morena** y **Unidad** también son apuntados por procesos en la **Justicia**

▶ El vocal **Ávila** demandó a la **Asamblea** la aprobación de la ley del principio de **preclusión**

[2] Nacional



CACEROLAZO EN LA PAZ

Gremiales protestaron contra el alza de precios [6] Economía y empresa

Nacional



Reacciones. UN rechazó la denuncia y la judicialización de las elecciones, y Morena, dijo que cumplió con todos los requisitos en el trámite de registro.

Presión al TSE Se judicializa la campaña para las elecciones

Denuncias.

Ocho de 10 organizaciones políticas en carrera son acusadas

RUBÉN ATAHUICHI ■ LA PAZ

Peter Beckhauser, el hombre que se “bajó” a dos partidos políticos, se planteó una andanada de recursos judiciales cuyo fin, como dijo, fue “colapsar el sistema político” con miras a las elecciones del 17 de agosto. Su interés causó serios efectos.

Si bien desistió en una acción de incumplimiento contra el presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel, para lograr la anulación de la sigla del Movimiento Al Socialismo (MAS), fue una sala constitucional de Santa Cruz que libró de sendas causas que buscaban afectar al Partido Demócrata Cristiano (PDC), que postula al se-



CANDIDATURA. La candidata de Morena, Eva Copa, saluda a sus seguidores, en campaña electoral.

nador Rodrigo Paz, y al Movimiento Tercer Sistema (MTS), cuya Alianza Popular propugna a Andrónico Rodríguez.

Beckhauser, que había sido eliminado de las listas de candidatos de la alianza Unidad, de Samuel Doria Medina, denunció el martes que coordinaba con un

allegado del candidato (Roberto Moscoso) los procesos. Confió a la red DTV una conversación con éste, al que incluso le mostraba algunos papeles de los casos.

Y ayer dijo que el candidato de Unidad “no tuvo los pantalones” para anular al MAS durante el mandato de Jeanine Áñez (2020).

El logro de Beckhauser afectó al Frente Para la Victoria (FPV), que rompió antes su alianza con Evo Morales, y al Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol). El 7 de mayo, el TSE informó de la anulación de sus personerías.

El 19 de mayo, en el cierre del plazo de inscripción de candida-

tos, el expresidente intentó acogerse en Pan-Bol para buscar el registro de su postulación.

No solo Beckhauser. Ayer, se supo de otro recurso admitido por la Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz contra los vocales del TSE e interpuesto por el abogado Humberto Vidaurre Castillo, quien cuestiona el registro de dos partidos supuestamente en periodos ilegales: APB-Súmate, que postula a Manfred Reyes Villa, y el Movimiento de Renovación Nacional (Morena), que promueve a Eva Copa.

UNIDAD. En un octavo caso, Wilmer Vásquez, asesor jurídico del FPV, denunció a Unidad Nacional (UN) ante el TSE, órgano al que pide la anulación de la sigla debido a un presunto caso de racismo atribuido a Doria Medina

UN sostiene la alianza Unidad, que postula al empresario. Según la denuncia, el empresario discriminó hace cinco años a la entonces ministra de Comunicación, Marianela Paco, diciendo que “estaba haciendo méritos para ser la peor ministra del gabinete”.

Se trata de al menos ocho causas, todas contra el TSE, que en seis casos debe resolver la situación del mismo número de organizaciones políticas en el transcurso de los siguientes días.

Ávila pide a la Asamblea aprobar la preclusión



El vocal del TSE Gustavo Ávila.

El vocal Tahuichi Tahuichi denunció que el TSE sufre un ‘elevado acoso judicial’

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila pidió ayer a la Asamblea Legislativa la aprobación del proyecto de Ley del Principio de Preclusión para que ninguna resolución judicial frene las elecciones generales.

“Les pedimos (a los legisladores) aprueben (ese) proyecto de ley; aprendamos de nuestros errores. Si no queremos que suceda lo mismo (que con las elecciones judiciales), que se apruebe el proyecto de ley, que se blinde el prin-

cipio de preclusión y eso nunca más va a volver a repetirse”, dijo en conferencia de prensa.

La aprobación de una ley de preclusión es uno de los compromisos asumidos por los representantes del Órgano Ejecutivo, los líderes de las fuerzas políticas con representación legislativa y los jefes de partidos en el encuentro propiciado por el TSE el 17 de febrero de este año, para garantizar las elecciones generales.

El vocal lamentó que, hasta la fecha, no se haya honrado ese compromiso.

En realidad, la Cámara de Diputados ya aprobó el proyecto de ley el pasado 15 de mayo. Sin embargo, pese a ser remitido a la Cá-

mara de Senadores, aún no fue abordado en dicho órgano.

Varios recursos judiciales fueron planteados contra candidatos y partidos políticos en los últimos días, con los que se solicita, incluso, la anulación de la personería jurídica de algunos de ellos.

“Nosotros estamos obligados a cumplir una determinación constitucional; caso contrario, vamos a ser denunciados por desacato y procesados”, argumentó Ávila.

El fin de dicha propuesta de norma es evitar la “injerencia” de otros órganos sobre el calendario electoral vigente, como ocurrió en las elecciones judiciales del año pasado, que resultaron parciales por decisión del Tribunal Consti-

tucional Plurinacional (TCP) y al influjo de ciudadanos posiblemente afectados por la convocatoria de dichos comicios.

Otra de las demandas del TSE, también parte de los acuerdos, es la inclusión de los vocales al régimen especial de juicio de responsabilidades de la Ley 044.

Ayer, otro vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, denunció presión contra ese órgano. “Estamos viviendo momentos de un elevado acoso judicial. Se está judicializando este proceso electoral presidencial; tengo en lista nueve (casos), tal vez algo más, de acciones legales, acciones de cumplimiento, amparos”, afirmó en una entrevista con la red Unitel.

Morales dice que García destroza a Andrónico

El expresidente acusó al exvicepresidente de promover al senador

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El expresidente Evo Morales acusó a quien fue su vicepresidente durante 14 años, Álvaro García Linera, de destrozar políticamente a Andrónico Rodríguez y dijo que se siente discriminado por aquel por no ser profesional.

“Lamentablemente, a nuestro hermano Andrónico le están destrozando políticamente; aquí hay dos autores intelectuales para eso, un tal Mayorga, ha escrito un libro

el 20, 21, creo, condenando a Evo, y segundo, Álvaro García Linera”, dijo en conferencia de prensa.

El líder cocalero le pidió a Rodríguez “volver a su casa” y le dijo que está a tiempo de recuperar la confianza con las bases.

Rodríguez, que hasta hace algunas semanas aceptaba la candidatura de Morales, 15 días antes del cierre de inscripciones de candidatos determinó aliarse al Movimiento Tercer Sistema (MTS), para también postularse en las elecciones nacionales.

Sin embargo, la candidatura de Rodríguez aún está por definirse debido a una medida cautelar que

se presentó contra el MTS para anular su personería.

Por otra parte, Morales recordó que García Linera, desde hace dos años, respalda la candidatura de Rodríguez por ser profesional. “Yo le llamé, la última llamada; le dije Álvaro, me siento discriminado, yo no soy profesional”. Entonces, por qué estaba 14 años detrás de Evo que no es profesional”.

“Ha habido incluso una demanda contra Álvaro porque no es profesional, por qué ahora ha tapado, qué habrá negociado, porque tiene un proceso porque firmaba como licenciado”, dijo el exmandatario en rueda de prensa.



Evo y Andrónico, otros tiempos.

EEUU ofrece \$us 2 millones por pistas que guíen a Marset

Acusación. Es acusado de lavado y se sospecha que se encuentra en Venezuela

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ofreció \$us 2 millones de recompensa por información que guíe al arresto o condena del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

“Vía @statedeptspox: ‘En el marco del Programa de Recompensas contra el Crimen Organizado Transnacional, ofrecemos una recompensa de hasta \$us 2 millo-



NARCOTRÁFICO. Sebastián Marset en una entrevista en Uruguay.

nes por información que conduzca al arresto y/o condena de Sebastián Marset, narcotraficante y lavado de dinero uruguayo”, señaló su embajada en Paraguay.

Añadió que Estados Unidos mantiene su compromiso de co-

laborar con otros países para desarticular la delincuencia organizada transnacional en Sudamérica y otros lugares.

Además, dicha legación justificó su oferta con la necesidad de “proteger a los estadounidenses y

nuestro sistema financiero de los cárteles de la droga”.

Marset, junto con su familia, llegó a Bolivia en 2018 y desarrolló sus actividades bajo el nombre de Luis Amorim Santos, según consta en la investigación de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz.

El narco se camufló en la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), donde incluso compró un equipo de la categoría Aficionados, en el que jugaba con la camiseta 23.

BOLIVIA. El caso detonó en Bolivia el 29 de julio de 2023. Entonces, el uruguayo burló un megaperativo policial en Santa Cruz y logró huir con su esposa, sus hijos y su equipo de seguridad.

Su esposa, Gianina García Troche, también enfrenta cargos en el país por la supuesta comisión de cinco delitos y fue declarada en rebeldía, al igual que Marset.

Precisamente, se informó que la mujer fue extraditada ayer a Paraguay desde España.

La agencia AFP también informó que el gobierno estadounidense de Donald Trump acusó a Marset por lavado de dinero.

Se le acusa también de haber coordinado el envío de toneladas de cocaína a Europa y de estar implicado en el asesinato del fiscal antimafia paraguayo Marcelo Pecci en Colombia en 2022.

Sospecha que el narcotraficante “más buscado del mundo” se encuentra en Venezuela.

Ávila dice que Evo no registró sus listas

El vocal del TSE dijo que el expresidente no dice la verdad al pueblo

B. G. ■ LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila afirmó que la organización que busca inscribir la candidatura presidencial de Evo Morales, Evo Pueblo, no tiene personería jurídica y, al no tener este requisito, “es imposible” que acceda al sistema de registro de candidaturas.

“Ese registro de candidaturas se les ha entregado a las 10 organizaciones con personería vigente”, aclaró ayer.

Morales señaló el martes que cumplió los requisitos y plazos para registrar a su binomio presidencial mediante el sistema digital del TSE.

En esa línea, Wilfredo Chávez, abogado del exmandatario, señaló que la inscripción de Morales como candidato para las elecciones fue realizada por la vía digital.

Morales “no le dice la verdad al pueblo boliviano porque, como Órgano Electoral, no tenemos una organización política registrada con ese nombre y por lo tanto no pudo realizar una inscripción ante el Tribunal Electoral”, dijo Ávila.

El vocal del TSE también indicó que no se entregó el acceso al sistema de registro al Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol) porque no tiene personería jurídica. “Ese acceso al sistema se le entrega un usuario y una clave al delegado acreditado.

El lunes, delegados de Pan-Bol quisieron inscribir a Morales como su candidato junto con Wilma Alanoca.

TSE dice que Arce postula al Senado

Según Fernando Arteaga, el mandatario ‘está registrado’ en las listas

M. D. ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce fue inscrito como candidato a primer senador por La Paz, en representación del Movimiento Al Socialismo (MAS), para las elecciones generales del 17 de agosto, confirmó ayer el secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Fernando Arteaga.

“Está registrado”, respondió escuetamente el funcionario en contacto con radio Panamericana luego de ser consultado sobre la postulación del mandatario.

Agregó que los partidos y alianzas tienen plazo hasta el lunes 26 de mayo para revisar sus listas y corregir observaciones.

La posible candidatura de Arce generó especulaciones desde el martes, cuando comenzaron a circular versiones no oficiales. En ese contexto, el dirigente campesino Lucio Quispe comentó: “Creo

que el hermano Lucho está yendo, el hermano David, no”. Pero el diputado del MAS Freddy Velásquez calificó estas declaraciones como meras “especulaciones”.

Incluso, el viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, negó el dato y hasta calificó de “tonto” el hecho. “No hay nada de ese supuesto. De ese tema no hay documento oficial del MAS, sino se hubiera lanzado abiertamente. No tenemos por qué ocultar eso, es tonto”, enfatizó el funcionario de gobierno.

Algunos sectores de la oposición interpretan la decisión de Arce como un intento de buscar inmunidad frente a eventuales juicios de responsabilidades por las denuncias de supuesta corrupción en su gestión.

La noche del lunes, durante el cierre del plazo de inscripción de candidaturas, Eduardo Del Castillo, candidato presidencial por el MAS, fue consultado sobre la presencia de Arce en las listas. “No adelantaría sorpresas”, respondió, sin confirmar ni negar el hecho.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Con un pedido de volver a la “unidad verdadera”, el expresidente Evo Morales convocó ayer al presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, a volver al “seno de la familia revolucionaria” tras su proclamación como candidato presidencial.

“Escuchando a nuestras hermanas y hermanos, hacemos un llamado sincero al hermano @AndronicoRod: volvamos al seno de la familia revolucionaria, a esa cuna sindical y política donde fuimos formados, donde aprendimos que la lealtad al pueblo está por encima de cualquier ambición personal” (sic), escribió el exmandatario en sus redes sociales.

Rodríguez marcó un distanciamiento con el exmandatario tras aceptar su candidatura presidencial por Alianza Popular, luego que la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba le prohibiera ser candidato por algún partido político.

En su proclamación como candidato presidencial, el titular del Senado se puso como tarea impulsar la unidad del bloque popular que está dividido por facciones del arcismo, evismo y, este último, por el androniquismo.

Morales le recordó a Andrónico que él nació en una región de lucha y que su historia está marcada por la dignidad de sus padres, de sus abuelos, que “nunca se rindieron, nunca se arrodillaron ante sus verdugos, y nunca traicionaron al movimiento”.

“Si hoy el pueblo clama por unidad, entonces reconstruyamos junto a él nuestra Bolivia digna y soberana”, dijo el expresidente.

Además, señaló que la unidad que necesita Bolivia no es la del temor de perder privilegios, sino para servir al pueblo.

“Nosotros creemos en una unidad verdadera, construida en la lucha, con principios, con compromiso, con convicción. Esa misma unidad que nos permitió liberar a nuestra Patria del saqueo, del racismo y del sometimiento”, dijo.

Afirmó también que la unidad no es solo un camino hacia la victoria electoral, sino es una necesi-



ENCUENTRO. El expresidente Evo Morales (izq) y el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez (c).

Evo pide a Andrónico volver al seno de la familia revolucionaria

Elecciones. Rodríguez aceptó ser candidato por Alianza Popular



dad para defender a los más humildes, del campo y la ciudad.

“La unidad es la garantía de rescatar a nuestra patria del desastre económico, del autoritarismo y del odio. Con humildad, con memoria, con firmeza, con conciencia de clase, convocamos a la unidad verdadera: la del pueblo organizado, la de los que luchan, la de los que no se venden ni se entregan”, aseveró.

Antes de oficializar su candidatura presidencial, Andrónico fue convocado en reiteradas oportunidades por los caleros a reuniones orgánicas. Sin embargo, nunca asistió porque arguía una agenda oficial por el cargo de senador.

Vocal Ávila: Evo Pueblo no registró candidaturas

El vocal indicó que esa organización no tiene personería jurídica

B. G. ■ LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila afirmó que la organización que busca inscribir la candidatura presidencial de Evo Morales no tiene personería jurídica y, al no tener este requisito, “es imposible” que acceda al sistema de registro de candidaturas.

“Ese registro de candidaturas se les ha entregado a las 10 organizaciones con personería vigente”, aclaró el vocal del TSE.

Morales señaló el martes que cumplió los requisitos y plazos para registrar a su binomio presidencial mediante el sistema digital del TSE.

En esa línea, Wilfredo Chávez, abogado del exmandatario, señaló que la inscripción de Morales como candidato para las elecciones se realizó por la vía digital.

“No le dice la verdad al pueblo boliviano porque como Órgano Electoral no tenemos una organización política registrada con ese nombre y por lo tanto no pudo realizar una inscripción ante el Tribunal Electoral”, aseveró la autoridad.

El vocal del TSE también indicó que no se entregó el acceso al sistema de registro al Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol) porque no tiene personería jurídica.

“Ese acceso al sistema se le entrega un usuario y una clave al delegado acreditado. Por lo tanto, Pan-Bol, Frente Para la Victoria o esta organización política que no tienen personería jurídica no pueden inscribir candidaturas”, dijo.

Arcista acusa a Arce de poner ‘a dedo’ a Del Castillo

Ponce dijo que las bases esperan una explicación sobre las candidaturas

B. G. ■ LA PAZ

Tras quedar fuera de las listas del Movimiento Al Socialismo (MAS), la dirigente Angélica Ponce denunció que “el dedazo” sigue reinando en el partido con el nombramiento de Eduardo del Castillo como candidato por el presidente Luis Arce.

“Se que me va costar muchas cosas esto. Evo (Morales) con su

dedo trajo a Lucho y Lucho puso a dedo a Eduardo (del Castillo). No sé para qué dicen ‘hagamos la reconstrucción del Movimiento Al Socialismo para las bases’ cuando el dedo sigue reinando”, aseveró.

En reiteradas oportunidades, el Presidente y el jefe nacional del MAS Grover García indicaron que en el partido se acabó el “dedazo” y que las organizaciones sociales iban a elegir a sus representantes.

Ponce indicó además que las bases están esperando que la dirigencia les explique la modalidad

de elección de candidatos, debido a que en los ampliados se acordó una elección orgánica.

La dirigente afirmó que el partido no es “de unas cuantas personas”, que en su momento se lo dijo al expresidente Morales y también se lo recordó a Arce.

“Ambos se han equivocado. De lo orgánico no pueden aprovecharse algunas personas. Sé que voy a tener arremetidas, porque estamos sufriendo amenazas. No se dé dónde viene esa la línea, estamos sufriendo amenazas de no

salir a los medios”, advirtió.

Ponce también lamentó que la lucha no “haya servido de nada” y esta “no sea valorada”. Dijo que sus declaraciones le costarán “caro” e incluso aseveró que “ya están preparando” para “congelarla”.

Ante la nominación de Arce como primer candidato a senador por La Paz, Ponce calificó de “un chiste” su elección. Argumentó que cuando Morales estaba en Argentina quiso ser senador, pero ella cuestionó de “como un presidente puede bajarse a ser senador”.



La dirigente Angélica Ponce.

laRazón PLUS

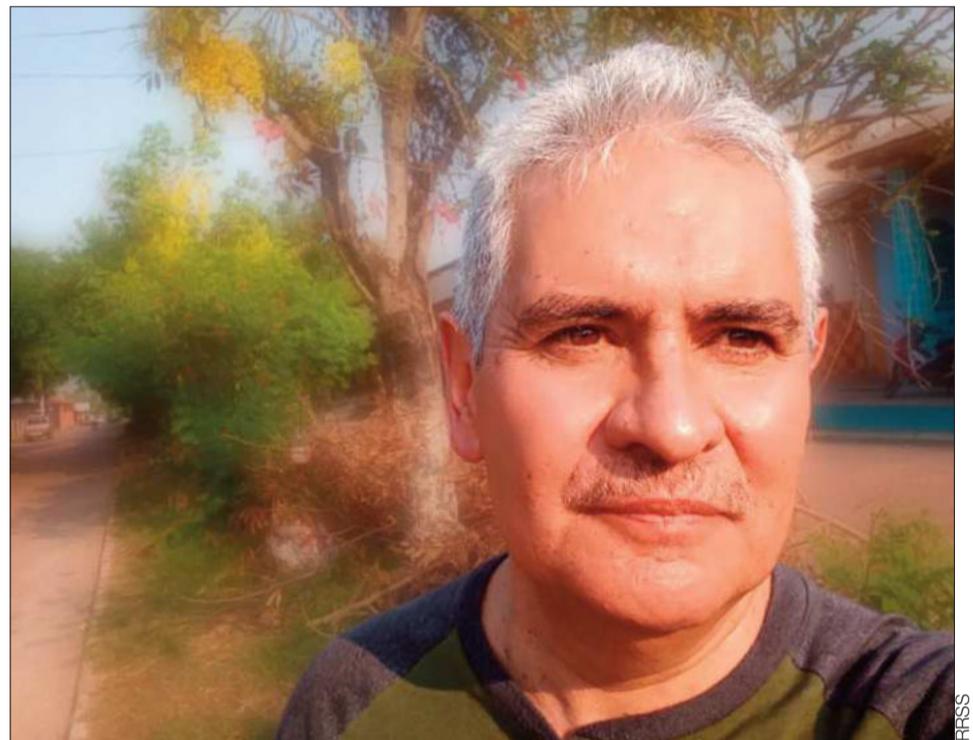
Elecciones. En Piedra, Papel y Tinta de La Razón le dedicamos un espacio para conocer a los candidatos y sus propuestas.

Herrera y Cortez

Advierten que las elecciones corren riesgo



PERIODISTA. Edwin Cacho Herrera en Piedra, Papel y Tinta.



INVESTIGADOR. Roger Cortez y su análisis desde Santa Cruz.

Nacional.

Denuncian que los amparos forman parte de un plan deliberado

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

El periodista Edwin Cacho Herrera y el investigador Roger Cortez advirtieron que las elecciones nacionales programadas para el 17 de agosto están en riesgo debido a la debilidad institucional.

Calificaron como frágil al Tribunal Supremo Electoral (TSE) por su subordinación al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), al que ambos atribuyen una conducta arbitraria y politizada.

En entrevista con Piedra, Papel y Tinta de La Razón, coincidieron en que el panorama político actual refleja una crisis del sistema democrático, y la falta de firmeza del Órgano Electoral podría influir en el proceso electoral.

Para Cortez, la actual debacle institucional comenzó en 2017, cuando el TCP habilitó a Evo Morales para una nueva postulación presidencial pese a que la Constitución prohíbe más de dos mandatos consecutivos y a que Morales había perdido el referéndum de 2016 que buscaba eliminar esa restricción. Ese fallo, afirmó, marcó el inicio del debilitamiento del orden constitucional.

Este año, sin embargo, el mismo TCP emitió otro fallo que ratifica la prohibición de la reelección continua o discontinua para Presidente y Vicepresidente. Cortez considera que esta aparente rectificación no responde a un compromiso democrático, sino a una lógica política destinada a excluir selectivamente a ciertos candidatos, como el propio Morales, lo que generó la pasividad en la oposición.

“La oposición no reacciona porque está encubriendo al Tribunal. El TCP le niega la candidatura a Morales, y eso le resulta funcional. Pero lo que hay detrás es un fallo arbitrario, antojadizo y peligrosamente instrumentalizado”, dijo.

Herrera apuntó a la debilidad estratégica de las fuerzas opositoras, a las que acusó de centrarse únicamente en alcanzar una segunda vuelta, sin un proyecto político claro.

“La oposición está pensando en cómo acomodarse mejor en la votación, no en ofrecer un horizonte político real. Lo que predomina es el marketing, no las ideas”, lamentó.

Además, cuestionó la fragmentación del liderazgo cívico-político cruceño, dividido en “al menos cinco bloques”: Luis Fernando Camacho y Vicente Cuéllar respaldan la candidatura de Samuel Doria Medina; Rómulo Calvo va con Manfred Reyes Villa; y Branko Marinkovic lidera la lista de senadores de la alianza Libre de Jorge Tuto Quiroga. A eso se suma el respaldo de los Demócratas de Rubén Costas a Tuto Quiroga.

“Santa Cruz se ha partido en cinco. Camacho cree tener la llave del departamento, como si fuera su propietario. Eso ha generado distanciamientos con Cuéllar, que ya se notaron durante el paro de los 36 días, y una rivalidad abierta con Rubén Costas. Mientras el liderazgo cruceño no se ordene, el anhelo de tener poder político real no se concretará”, explicó Herrera.

Ambos entrevistados también cuestionaron la candidatura del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, a quien calificaron como rehén de sectores corporativos con intereses oscuros.

“Dos fuerzas patrocinan su candidatura: los cooperativistas

mineros, en especial los auríferos, que operan como minería pirata, y los mal llamados interculturales, en realidad colonizadores que promueven el tráfico ilegal de tierras. Ese es hoy el negocio ilícito más grande del país, incluso más que el narcotráfico”, denunció Cortez.

Herrera asegura que el TSE atraviesa por una grave crisis interna, sin liderazgo ni jerarquía, y que perdió su condición de poder.

“Hay una pérdida de institucionalidad. El TSE actúa como si fuera un apéndice judicial. Ha dejado de tener peso específico como órgano del Estado. Si no asume su rol con firmeza, las elecciones del 17 de agosto están en vil”, advirtió.

Ambos denunciaron que los recientes amparos que suspenden candidaturas, como el interpuesto por Peter Erlwein Beckhauser contra el Movimiento Tercer Sistema (MTS), forman parte de un plan deliberado para postergar el proceso electoral.

Para Herrera, que Erlwein haya admitido que actuó por “despecho”, debe ser motivo suficiente para que sus acciones sean desestimadas.

“No es una casualidad. Este desorden es prácticamente parte de un plan que se está ejecutando en este momento”, denunció.

Por su parte, Cortez advirtió que Bolivia vive bajo un “régimen de excepción de facto”, en el que el

Poder Ejecutivo y el Judicial actúan coordinadamente para neutralizar al Legislativo y someter al TSE.

Herrera apuntó directamente al presidente Luis Arce, a quien acusó de encabezar un intento de prórroga de mandato.

“Primero anuncia que no será candidato, y a los dos días aparece encabezando la lista al Senado. Es poder por el poder. Es una muestra más de la decadencia institucional. Hay que abrir un debate urgente para buscar salidas democráticas antes de que sea tarde”, señaló.

Ambos coincidieron en que la única forma de encauzar el proceso electoral es con un TSE independiente y valiente, que se niegue a obedecer fallos que violen la Constitución.

“El Tribunal Electoral debe declarar que no obedecerá ningún fallo que viole la Constitución. Si no lo hace, el proceso electoral está condenado al caos”, aseveró Cortez.

Finalmente, propusieron un pacto político serio entre oficialismo y oposición, con el compromiso de respetar las reglas democráticas del país.

“Si no hay una enmienda de los conductores del proceso electoral y los actores políticos tomando como base la Constitución, las posibilidades de salir adelante será muy difícil de encontrar”, concluyó Cortez.

Economía y empresa



Exportación. El gerente de Anapo informó que en 2024 el área sembrada llegó a 8.000 hectáreas. De acuerdo con la Cadex, ya hay 12 nuevas empresas que están habilitadas para exportar el grano.

Comercio. El incremento se registra gracias a la apertura de exportación a China

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El área de siembra de la chíá subió de 8.000 a 13.000 hectáreas gracias al estímulo por la apertura de exportación del grano a China, informó ayer el gerente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Jaime Hernández.

“La apertura de mercados importantes, como es el caso de China, es fundamental para que los productores puedan tener esa certidumbre”, dijo el ejecutivo en Unitel.

Asimismo, destacó que luego de la aprobación del protocolo fitosanitario, los productores irán subiendo de manera gradual la siembra para ampliar el área de acuerdo con el precio del grano.

Aseguró que, para la campaña de invierno, tiene información preliminar de que están sembradas 13.000 hectáreas, muy por encima de lo sembrado en 2024, cuando se llegó a 8.000 hectáreas.

GRANO. “Podemos ver que hay un aumento sustancial en el área de siembra, y con seguridad que ha influido mucho esta posibilidad de exportación a China”, remarcó el gerente de Anapo.

Hernández también resaltó que existe ya un protocolo fitosanitario para el sorgo, gracias a una gestión que realizó Anapo hace



LOGRO. El mes pasado, Bolivia realizó su primer envío de 25 toneladas de chíá hacia China.

Área de siembra de chíá sube a 13.000 hectáreas en el país

más de tres años. “Creemos que esto tiene que ser complementado con la liberación de la exportación del sorgo. Hoy por hoy, el sorgo, de alguna manera, está restringido a las exportaciones y se deben establecer cupos, trámites, y eso genera incertidumbre respecto a si se va a poder aprovechar el potencial de este mercado con la exportación”, añadió.

Al respecto, el gerente de la Cámara de Exportadores, Logística y Promoción de Inversiones de

Santa Cruz (Cadex), Martín Salces, informó que hay 12 nuevas empresas que están habilitadas para exportar este grano.

“No teníamos producción (a gran escala de chíá), había algo de producción local. Lo que ha sucedido ahora es que la siembra está generando una expectativa superior a lo que el mercado puede demandar”, resaltó en el mismo medio de comunicación.

El mes pasado, Bolivia realizó su primer envío de 25 toneladas

de chíá desde el departamento de Santa Cruz hasta el puerto de Shanghái, en China, y se prevé que en los próximos cinco años se envíen hasta 50.000 toneladas del grano, con ingresos de aproximadamente \$us 100 millones.

La empresa Agropecuaria Chíá Corp, con sede en Warnes, fue la encargada de realizar este primer envío de 25 toneladas de chíá. El 17 de abril, Bolivia Tv reportó que 17 empresas tenían la autorización para exportar el producto.

Anuncian controles al precio de la leche

Se acordaron acciones para frenar el alza del precio del producto

E. I. ■ LA PAZ

El Gobierno y el sector privado acordaron ayer asumir varias medidas para frenar el alza en el precio de la leche en los mercados. Entre las acciones, se realizarán controles y operativos conjuntos, se incrementará la oferta del producto, se duplicará la cantidad de militares en las fronteras y se impulsarán acciones penales contra quienes cometan agio, especulación y contrabando.

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, informó que quienes sean descubiertos en actividades ilegales se exponen a un proceso penal y 12 años de cárcel.

Siles se reunió ayer con el gerente general de la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA), Javier Freyre, y con Zulma Chambi, asesora de PIL Bolivia, una de las principales empresas de producción de leche en Bolivia.

Después de ese encuentro, el viceministro de Políticas de Industrialización apuntó a algunos “mayoristas y detallistas” que ocultan el producto e incluso incrementan su costo a pesar de que la industria privada y pública “están vendiendo a 6 bolivianos con 80 centavos el producto de 900 mililitros de leche UHT Larga Vida”. Sin embargo, en las tiendas y mercados se verificó que el precio está por encima del establecido.

Comerciantes salen en marcha y protestan por la crisis



Gremiales activaron cacerolazo.

Gremiales protestaron en la ciudad de La Paz por el incremento de precios

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Comerciantes, gremiales, mercados cerraron ayer sus tiendas, paralizaron sus actividades y marcharon en la ciudad de La Paz con moños negros, en referencia a la muerte de su sector, el cual, según

denuncian, ya no lo logra mantenerse en pie, debido al encarecimiento generalizado de precios a causa de la escasez de dólares.

“En nuestro país todo está dolarizado, por eso es que todo sube en los precios de la canasta familiar. Otra demanda es el tema de combustibles, han debido ver que las gasolineras no están vendiendo porque no hay combustibles”, indicó Mercedes Quisbert, repre-

sentante de la Confederación Nacional de Gremiales.

Debido a que no hay dólares al tipo de cambio oficial, los comerciantes, que se dedican en su mayoría a la reventa de productos importados, deben pagar precios más altos para acceder a éstos, lo que repercute en el encarecimiento para el consumidor final.

A raíz de la volatilidad del tipo de cambio paralelo, Quisbert se-

ñaló que los gremiales prefieren dedicarse a otras actividades. La anterior semana, el dólar se cotizaba en el mercado negro a Bs 20; aunque retrocedió, sigue estando a Bs 10 más que el cambio oficial, que se mantiene en Bs 6,96.

La misma medida de presión de los mismos sectores, así como protestas con ollas vacías, también se replicó en otras regiones del país, como en Sucre.

LA RAZÓN Y LA CÁMARA BOLIVIANO-MEXICANA

Una alianza estratégica

La Razón y la Cámara Binacional de Comercio e Industria Boliviano Mexicana firmaron un convenio de cooperación con el objetivo de impulsar una alianza orientada a la generación de contenidos que fortalezcan las relaciones empresariales entre Bolivia y México. Gerardo Licón Quintanilla, Eduardo Silva, Gustavo Jáuregui y Dany Fernández suscribieron el acuerdo.



OSWALDO AGUIRRE

Sube en 4,1% las rentas de jubilados

Se aprobó un decreto para los jubilados del Sistema de Reparto

D. Z. ■ LA PAZ

El Gobierno aprobó ayer un decreto supremo que dispone un incremento de casi el 4,2% a las rentas de los jubilados del Sistema de Reparto en función a la variación anual de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) en los últimos años.

“Este incremento ha sido de 4,19853%, o sea, casi 4,2% que se les va a incrementar a los rentistas. Son 71.823 rentistas que van a recibir un incremento inversamente proporcional en 153 segmentos”, informó el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, en conferencia.

La autoridad explicó que este incremento representará para el Estado un gasto aproximado de Bs 147 millones para alcanzar a todos los rentistas.

De acuerdo con Montenegro, la planilla mensual del Sistema de Reparto que asume el Tesoro General de la Nación (TGN) será de “casi” Bs 270 millones, los que representa un incremento de Bs 11,3 millones por mes. “El Gobierno cumple con dar este incremento que es por ley, que es automático, pero que está basado en la variación de la UFV entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024”, afirmó el ministro.

El presidente Luis Arce también destacó el “compromiso” de su gestión.

“Honrando nuestro compromiso con las y los hermanos de la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia, hoy en Gabinete, a través de un Decreto Supremo, aprobamos un incremento del 4,19853% en las rentas de nuestros jubilados del Sistema de Reparto a cargo del Servicio Nacional del Sistema de Reparto (Senasir) para este 2025, mediante una distribución inversamente proporcional”, escribió en sus redes sociales.

Montenegro explicó que el incremento máximo será de Bs 169, en el caso de los que menor renta reciban, mientras que aquellos que reciben una renta elevada solo recibirán Bs 63 de incremento. Según la norma, los rentistas del Sistema de Reparto recibirán el ajuste anual de 4,19% en función a la variación de la UFV, desde la planilla de junio, con retroactivo a enero.

Interesada en el litio, CATL protagoniza la mayor salida a bolsa



ARCHIVO

PRODUCCIÓN. La empresa expresó interés en el litio boliviano.

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Empresa. La gigante china de baterías recaudó más de \$us 5.300 millones

La empresa china Contemporary Amperex Technology (CATL), líder mundial en la fabricación de baterías para vehículos eléctricos, realizó este martes la mayor salida a bolsa del año en la Bolsa de Valores de Hong Kong.

Debutó con una oferta que atrajo una demanda récord y le permitió recaudar unos \$us 5.300 millones.

En su primer día de cotización, las acciones de CATL subieron hasta un 18%, superando ampliamente las expectativas del mercado. Ayer, las acciones subieron otro 10%. La compañía colocó 117,9 millones de acciones, con una demanda que multiplicó por 15 la oferta institucional y por 150 la de pequeños inversionistas, de acuerdo con la firma.

“La salida a bolsa en Hong Kong subraya nuestra creciente integración en los mercados de capital global y sella nuestro compromiso para promover la economía de emisiones cero”, puntualizó Robin Zeng, presidente y fundador de CATL.

Fundada en 2011 en la ciudad de Ningde, CATL se ha convertido en el principal actor del sector glo-

bal de baterías, con una participación de mercado del 38%, según los datos de SNE Research.

CATL es uno de los pilares del consorcio chino Hong Kong CBC, asociado al proyecto de industrialización del litio boliviano. En 2024, el Gobierno remitió a la Asamblea Legislativa el anteproyecto de ley para la construcción de dos plantas de producción de carbonato de litio grado batería.

Las plantas utilizarán tecnología de Extracción Directa de Litio (EDL), además que tendrán una capacidad de producción combinada de 35.000 toneladas anuales, con una inversión proyectada de \$us 1.030 millones.

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, resaltó en su momento que la presencia de CATL, como una de las mayores fabricantes de baterías del mundo, fortalece la confianza internacional en el modelo boliviano de in-

versiones estratégicas. “CBC es un consorcio por tres empresas, el principal socio es CATL, que es la empresa número uno en fabricación y comercialización de baterías a nivel mundial, tiene más del 33% en baterías de electromovilidad”, dijo Gallardo, el 16 de febrero.

Sin embargo, se presentó un rechazo generalizado por parte de legisladores de oposición al contrato, pues denunciaban que el consorcio chino es una “empresa fantasma” y que el acuerdo es transparente, entreguista y desfavorable para el país.

No obstante, el Gobierno destacó la importancia de CBC debido a su relación con CATL, que tiene como principales clientes a empresas como Volkswagen, BMW, Mercedes-Benz, Ford, además de Toyota y Honda. Actualmente, emplea a más de 100.000 personas y opera 13 fábricas y seis centros de investigación en el mundo.

Sociedad



Atención. Debido al frío, autoridades de Educación dispusieron horario de invierno en el departamento de La Paz a partir del lunes 26 de mayo.

Frente frío ingresa al país y seguirá hasta el viernes

Varias regiones del país ya presentan temperaturas por debajo de cero grados

R. F. ■ LA PAZ

Con un brusco descenso de temperaturas y lluvias en algunas regiones ingresó desde ayer, miércoles, un frente frío por el sur del país. Este fenómeno persistirá hasta el viernes.

“Hemos tenido el ingreso de un frente frío por el sur del terri-

torio boliviano, se estacionó en el Chaco boliviano, ha ocasionado descensos de temperaturas”, informó la pronosticadora del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Gilda Mamani, en una entrevista con Bolivia Tv.

Reportó que en la región del Chaco se reportaron descensos bruscos en las temperaturas máximas, entre 20 y 23°C, y en Santa Cruz entre 29 y 33.

En algunas regiones de Santa

Cruz, Beni, Pando y norte de La Paz, se registraron lluvias con tormentas eléctricas.

El Senamhi estima que las precipitaciones continuarán esta semana en el oriente del país.

La pronosticadora dijo que, a partir del viernes, este fenómeno se trasladará al departamento de Santa Cruz, de forma particular al Norte Integrado, donde se prevén vientos moderados de 30 a 70 kilómetros por hora.

Mamani informó también que,

entre el 18 y 20 de mayo, se registró el descenso de temperaturas bajo cero en diferentes regiones del país.

En Jesús de Machaca, en La Paz, se reportó 10 grados bajo cero; en la región de Chipaya, en Oruro, 6 grados bajo cero.

En la región de Laguna Colorada, en Potosí, 13 bajo cero; y en Esquinas, Cochabamba, 5 bajo cero.

Ante el descenso de temperaturas, las autoridades de Salud piden a la población acudir a los puntos de vacunación contra la influenza.



Baja las temperaturas en el país.

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Plataforma de Atención Integral a la Familia incorporará desde este 30 de mayo la atención conjunta de la Fiscalía General del Estado y la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV).

Ayer, miércoles, las tres instituciones firmaron un convenio interinstitucional para brindar un servicio integrado a personas en situación de vulnerabilidad, informó Beatriz Yapura, directora de Niñez, Género y Atención Social.

“Hoy (miércoles) es un día muy importante para nuestra dirección y para el municipio. Estamos consolidando un acuerdo con la Fiscalía, con el Ministerio Público, con la Policía Boliviana Nacional a través de la FELCV. El objetivo es de fortalecer todo el accionar del equipo multidisciplinario que teníamos con el municipio del Alto”, señaló Yapura.

La funcionaria explicó que esta articulación permitirá brindar un servicio integrado que reforzará la atención a las personas con equipos multidisciplinarios que operan las 24 horas en el Distrito 1.

Explicó que en la plataforma se reciben casos vinculados a las leyes 348 y 548. Desde violencia en todas sus tipologías hasta

Fiscalía, Alcaldía de El Alto y FELCV, juntos contra la violencia

Plataforma. La población podrá acceder en un solo espacio a varios servicios

asistencia familiar.

Anunció que el nuevo servicio se realizará desde el edificio de la Plataforma, ubicado en la Calle 1 de la Ceja de El Alto.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, destacó que las personas podrán acceder en un solo espacio a servicios



EQUIPO. Autoridades de la Alcaldía, Policía y Fiscalía en una inspección.



como la denuncia verbal, valoración médico forense, psicológica, social. Se recibirá la declaración de las víctimas y el registro del lugar del hecho.

“Son elementos sustanciales de que ya estamos previendo exclusivamente evitar la revictimización y aplicando una debida diligencia, tanto por parte de la Policía Boliviana, el Instituto de Investigaciones Forenses y también por la Alcaldía”, sostuvo Torrez.

El comandante regional de la Policía de El Alto, coronel Adrián Álvarez, resaltó que será una atención integral que abarcará desde la recepción de denuncias hasta la emisión de medidas de protección.

Representantes de la Fiscalía, la Policía y Alcaldía de El Alto realizaron una inspección conjunta a instalaciones de la Plataforma de Atención Integral a la Familia.

Educación premiará mejores tesis de egresados



Autoridades de Educación.

El premio será de Bs 15.000 más la publicación de las tesis

R. F. ■ LA PAZ

Las mejores tesis de estudiantes de universidades públicas, privadas, de régimen especial, la Universidad Pedagógica, las Unibol, entre otras del país serán premiadas y publicadas por el Ministerio de Educación. La actividad se realiza en el marco del Concurso Plurinacional “Tesis del Bicentenario 2025”.

Del concurso pueden participar todos los profesionales egresados de las carreras de las áreas de Salud, Economía, Ciencias Puras y Ciencias Jurídicas, según el Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional.

“Pueden participar todos los jóvenes que ya hayan culminado su formación profesional en las áreas mencionadas”, afirmó el viceministro del área, José Antonio Apala, en conferencia de prensa conjunta con representantes de la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUR).

Señaló que el objetivo de este certamen es premiar a los egresados que elaboraron tesis de grado de excelencia en las diversas áreas del conocimiento. Y, que se adscriban temáticamente a uno o varios ejes estratégicos del plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para el Vivir Bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones”.

Podrán participar los egresados que defendieron y aprobaron su tesis de licenciatura entre el 1 de enero de 2023 y el 21 de marzo de 2025.

Ciudades

Solicitud. La comisión de fiscales pidió la incautación de siete inmuebles que tiene registrados Antonio Parada a su nombre.

Antonio Parada, a prisión preventiva por el caso Ítems fantasma

Seguridad.

El juicio oral está previsto para julio de este año

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Luego de más de cuatro horas de audiencia cautelar, la Justicia determinó la detención preventiva para Antonio Parada Vaca, exjefe de Recursos Humanos de la Alcaldía de Santa Cruz, por el caso Ítems fantasma.

La comisión de fiscales que investiga el caso presentó la imputación formal contra el exfuncionario por cinco delitos: enriquecimiento ilícito, legitimación de ganancias ilícitas, conducta antieconómica, incumplimiento de deberes y contratos lesivos al Estado.

El Tribunal Séptimo de Sentencia tomó la determinación de la prisión preventiva, que debe cumplir Parada en la cárcel de Palmasola, luego de que la comisión de fiscales argumentó que existe riesgo de fuga y de obstaculización del proceso.

Asimismo, pidió la incautación de siete inmuebles que tie-



AUDIENCIA. Antonio Parada junto a su abogado en la audiencia cautelar.

ne registrados el imputado a su nombre de manera que pueda resarcir el daño económico a las arcas municipales

El vocero de la Alcaldía cruceña, Bernardo Montenegro, señaló que el daño económico al gobierno municipal asciende a Bs 200 millones por los procesos que se siguen en contra de Parada. Entre ellos, destacó los más de 800 ítems fantasmas y los contratos irregulares.

Luego de más de tres años de develarse el caso, Parada Vaca regresó a suelo boliviano tras su extradición el lunes desde Brasil. Allí estaba detenido desde el 25 de enero de 2022. Su captura fue ejecutada en cumplimiento del sello de alerta roja emitida por la Interpol.

El 1 de diciembre de 2021, el Ministerio Público inició de ofi-

cio la investigación por el caso denominado Ítems fantasma luego de que la exesposa de Antonio Parada denunció, a través de medios de comunicación, presuntas irregularidades dentro del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, en el que se creó al menos 800 ítems fantasma desde la gestión 2017.

El vocero de la Alcaldía de Santa Cruz, Bernardo Montenegro, manifestó que el objetivo principal, al margen de que los implicados cumplan sus penas carcelarias, apunta a recuperar todo lo sustraído durante la gestión de Parada como jefe de Recursos Humanos en la gestión de la exalcaldesa Angélica Sosa.

Por este caso, la Justicia envió con detención preventiva a los involucrados, entre ellos la exalcaldesa Angélica Sosa.

Cuatro menores de edad son aprehendidos por violación grupal

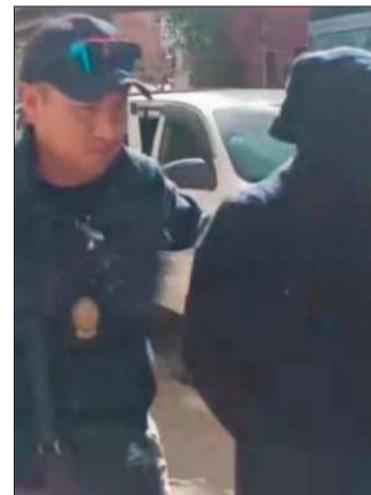
Agresión. El hecho ocurrió en Salinas de Garci Mendoza

R. F. ■ LA PAZ

Cuatro de los siete involucrados en la violación grupal a una adolescente de 15 años de edad fueron aprehendidos por la Policía. Aún son buscados otros tres que huyeron tras la denuncia de la víctima.

Los adolescentes fueron conducidos hasta dependencias de la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia de Oruro (FELCV) donde prestaron su declaración informativa. El objetivo es establecer el grado de participación de cada uno en el hecho.

“Se ha realizado un operativo cumpliendo la orden de aprehensión contra cuatro menores de edad y sin vulnerar sus derechos constitucionales. El operativo se realizó en presencia de la Fiscalía y de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia”, informó el director de la FELCV, coronel David Gómez.



Uno de los aprehendidos.

El hecho ocurrió el 1 de mayo. Ese día, el principal acusado, excompañero de colegio de la adolescente, le llamó a la víctima de forma insistente para que acuda a su casa.

La adolescente accedió y llegó al domicilio cerca de las 23.30. Entonces se percató de que los acusados consumían bebidas alcohólicas y le insistieron para beber.

Según el informe de la Policía, pasada la medianoche, la víctima quiso retirarse, pero no le permitieron. Ante su insistencia, los acusados la llevaron a un cuarto y apagaron la luz y la violaron.

“Le agarraron de las manos y las piernas para violarla, uno por uno”, informó el fiscal de materia de Challapata, Milton Arce.

Epsas renovará sistema pluvial en el centro paceño



Arreglos en el centro paceño.

Las intervenciones buscan reducir los riesgos de inundaciones

R. F. ■ LA PAZ

La Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas) empezará trabajos de renovación del sistema pluvial en ocho puntos estratégicos del centro de la ciudad de La Paz.

Esta medida forma parte de un plan progresivo para mejorar el drenaje urbano y reducir los

riesgos de inundaciones durante la temporada de lluvias.

“Se realizarán intervenciones en la calle Loayza, en la Colón y otros lugares; pero ahora comenzamos con esta primera obra, que abarca desde la calle Yanacocha hasta la calle Jenaro Sanjinés, justo donde se ubica la Alcaldía (Edificio 10) y el Ministerio de Trabajo”, informó el alcalde de La Paz, Iván Arias.

Los ocho puntos donde Epsas ejecutará los trabajos en los próximos meses son: Mercado (calle

Honda, entre Yanacocha y Jenaro Sanjinés), Pichincha (entre Ingavi y Sucre), Calle Colón, Loayza (primer punto), Loayza (segundo punto), calle Ballivián, Calle Socabaya y Calle Jenaro Sanjinés (dos zonas de intervención).

Arias enfatizó que estas obras forman parte del plan de prevención y respuesta ante desastres naturales de la Alcaldía de La Paz, que también incluye la rehabilitación de sumideros, limpieza de ríos y mejoras en el sistema de canalización en zonas de alto riesgo.

La primera intervención se realizará en la zona conocida como la calle Honda, que conecta con la Jenaro Sanjinés, y será cerrada temporalmente por 20 días durante los trabajos.

“Solo se cerrará la intersección de la Yanacocha con Jenaro Sanjinés en esta primera etapa”, precisó Arias.

El alcalde aseguró que el túnel vehicular que cruza la zona seguirá funcionando con normalidad y que los cortes de tránsito se realizarán de forma paulatina, con desvíos planificados.